



Ayuntamiento de Orihuela

Alcaldía
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

EXPEDIENTE NUM. 2 TRANSFERENCIA CRÉDITO

DECRETO :

EXPEDIENTE NÚM. 2 DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO.

Visto el informe que presenta la Intervención Municipal, por el presente ordeno la aprobación del Expediente de modificación de Créditos por medio de Transferencia núm. 2, quedando como sigue:

PARTIDA CUYO CRÉDITO SE REDUCE		
<u>Código</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
06.924A.21500	Reparación, conservación y mantenimiento de mobiliario y enseres	3.000,00
06.924A.22000	Material ordinario no inventariable	300,00
06.924A.22699	Otros gastos diversos	17.000,00
06.924A.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	17.000,00
07.333A.22699	Otros gastos	54.971,46
13.179A.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	24.351,23
14.922B.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	55.526,31
	TOTAL	172.149,00

PARTIDA CUYO CRÉDITO SE AUMENTA		
<u>Código</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
06.924A.48900	Subvenciones a entes sin fines de lucro	37.300,00
07.334A.60900	Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general	54.971,46
13.179A.60900	Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general	24.351,23
14.922A.20600	Arrendamiento de equipos para proceso de información	34.966,34
14.922A.62300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	15.000,00
14.922A.64100	Aplicaciones informáticas	5.559,97
	TOTAL	172.149,00

Se dará cuenta de este Decreto a los servicios de Contabilidad para que procedan a efectuar las anotaciones que de este expediente se derivan, y al Pleno en la primera sesión que celebre, a los efectos meramente informativos.

Lo manda y firma S. S^a. la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Orihuela a diez de marzo de dos mil diez. Ante mí, el Secretario General, que certifico.